

Número suelto, 1 cent.  
Id. atrasado, 10 cent.

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 1.º de Enero de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Año Nuevo

## Redención

Era de esperar, hace meses, que este nuevo año, fuese presagio feliz de mejores bienandanzas. El país ha sufrido mucho, ha sentido mucho la pesadumbre de los meses de guerra y de miseria. Confía, en una época mejor, más venturosa y más feliz.

Pero... los pueblos tienen cándides infantiles. No traen nada los Reyes para ese niño abandonado y pobre. Hay que abrir a la esperanza un nuevo horizonte. El año nuevo se presenta dibujando una mueca grotesca y horrible.

Estamos lo mismo que ayer; estamos peor que ayer. En las esteras del Poder público la vieja corruptela de siempre; en el orden insular los problemas inmensos, cada día más embrollados por la perversidad y la torpeza de las mal llamadas clases directoras, que marchan de fracaso en fracaso.

El aguinaldo del año nuevo no puede ser más desconsolador y más triste, sobre todo para nosotros los canarios, que agobiados por tantos males casi llegamos a desesperar el remedio.

De nada conviene decirnos sentimientos responsables. Al servicio del país hemos puesto nuestra voluntad. Ante la perspectiva del nuevo año reiteramos nuestros propósitos de lucha en pro de la Religión, la Monarquía y la Patria, que cercadas hoy de amenazas y peligros requieren el apoyo de todas las voluntades.

Por lo que afecta a Canarias, nuestra fe la tenemos perdida en todo lo viejo y en todo lo gastado. Canarias es cada día más pobre más infeliz, más desgraciada. Confiar su salvación a cansados organismos estériles o a políticos aprovechados y audaces, sería torpeza insigne. Venga con el año nuevo, sangre nueva. Si la juventud, bajo los auspicios católicos, se propone salvar a la patria, Canarias podrá, sin duda, ponerse de pie en su sepulcro.

## LA CONFERENCIA DE HOY

### Derecho a objetar

Según hemos dicho, a las tres y media tendrá lugar este importante acto de cultura en el claustro interior del Colegio del Rdo. C. de María, siendo la entrada pública.

Como de costumbre en las conferencias dadas hasta la fecha, los presentes, una vez finalizado el desarrollo de la tesis, pueden presentar al disertante las observaciones que crean del caso, pidiendo aclaración de algún concepto o exponiendo alguna razón a lo dicho.

## AUDIENCIA

### Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados fué suspendido el juicio señalado para ayer contra cinco individuos por el delito de hurto.

### Juicio por jurados

Desde el próximo día 16 hasta el 7 inclusive del mes de Febrero se celebrarán en esta Audiencia los juicios por Jurados del actual cuatrimestre, al Juzgado de esta Capital; siguiéndose después con los juicios, también por Jurados, de los Juzgados de Idro, Orotava y Liguanea.

### Sumarios

El juzgado de Idro instruye sumario por denuncias del vecino de Buena Vista Diego Pérez González sobre su tracción de una mula.

—El juzgado de Orotava incoa sumario en virtud de parte del médico forense expresivo de haber suturado y curado una herida inciso punzante de Francisco González Domínguez, de 7 años de edad, residente en el pago de San Nicolás (Puerto de la Cruz), cuya lesión radica en la región umbilical y causada al parecer con un cuchillo o navaja de punta cortante aguda.

—El mismo juzgado instruye sumarios contra Ricardo Monje González, por estupro; contra Salvador Alamo por haber dado una trompada y roto la guerra que vestía el guardia municipal del Realajo bajo Dionisio Aguilar Camacho; contra Antonio del Sacramento Benito, por violación.

—Por amenaza de muerte a Rita Rodríguez Morales, el juzgado de Granadilla instruye sumario contra José de los Ríos Ramírez.

## CRONICILLA

### "Juventud, divino tesoro"

El pollockino de oro está en París. Los hombres, como nuevos argonautas, cruzan todos los mares en busca del tesoro inapreciable de la juventud, que ofrece con grandes facilidades el doctor Voronoff.

Eucuso decir a ustedes que estoy con tentísimo con el descubrimiento. Porque, aunque no soy viejo, es muy agradable la perspectiva de que puede ahorrarse uno los malos ratos y achaques de la vejez o, si se quiere, como las cosas no se aprecian lo bastante hasta que se pierden, alternar un poco pero, siempre con más vino que uiragra.

Nuestros políticos son los primeros que debían aprovechar la coyuntura para rejuvenecerse un poco. Por más que supieran a Lerroua o Romano, adheridos a un biberón, a Sánchez Toca con un sonajero, a Melguiches con un rosquete de hueso para preparar los dientes, a Dato gateando o a La Cierva jugando a los boliches, ya lo hacíamos antes del prodigioso invento del sabio doctor.

Es una gran ventaja que no estén comprendidas en los beneficios este descubrimiento las mujeres porque de lo contrario tendríamos que soportar siempre a una misma suegra, las cuales son ya de por sí casi eternas.

Y deben estar todas las mujeres muy agradecidas al Dr. Voronoff porque, con este asombroso multiplicación de hombres, que quisiera casarse va a tener que hacer cola. El valor femenino experimentará un alza enorme, y no tendrá punto de comparación la carestía actual de patatas y carbón con la que del bello sexo se avicina.

La operación maravillosa que hizo el doctor ruso el año 1914 infundándole la glándula tiroidea de un mono a un muchacho idiota, me sugiere aconsejar a los papás de algunos niños «bien», imbeciles de remate, residentes en la localidad, que intenten se repita la operación con sus retoños, pues el éxito sería notable dada la extraordinaria semejanza de tales calamidades públicas con los simios salvadores.

Samburgo, el popular Samburgo no está de acuerdo con las famosas experiencias de Voronoff.

Yo he querido convencerle de que debía emprender el viaje a París y entregarse en las manos del insigne doctor y, después de oírme largo rato, en silencio, ha exclamado filosóficamente: «¿Tú no sabes vivir?»

Y continuó hablando algo que no logré entender. Pero por la expresión triste de su rostro este desequilibrado parecía pensar: «¿de qué van por servir rejuvenecer el cuerpo cuando el alma, ya cansada de sufrir y de llorar, ha envejecido?»

Esto pensaba yo cuando Samburgo sentenció: «Este doctor no es tan sabio como dice».

—¿Y en que te fundas para asegurarse eso?

—Ahí Porque en vez de monos debe ingerir de gatos. En más práctico: para lo que se propone.

—¿Por qué?

—Pues, porque... los gatos tienen siete vidas!

M. P.

## Protejemos a la Humanidad

ofreciendo semillas buenas

## CASA VARELA

PERIODISZA ILUSTRE

## José de las Casas Pérez

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al joven y ágil escritor, cuyo nombre encabeza estas.

José de las Casas, ha realizado en la prensa madrileña, una brillante, entusiasta labor periodística, desde Granada, como colaborador en importantes rotativos de la Corte, encaminando principalmente, en vibrantes artículos la belleza artística de la ciudad de los Cármenes.

Y en la capitalidad andaluza, ha sido Redactor Jefe, del diario católico la «Gaceta del Sur», difundiendo en hermosa propaganda, ideas de orden y paz social, lo que le ha valido muy legítimos triunfos.

Desearnos, al joven escritor palmero, feliz estancia en estas partes, en las que viene a pasar una temporada, para marchar muy luego a Madrid, y le rogamos su colaboración especial en este periódico, poniendo a su disposición nuestras columnas.

## EL ENIGMA

### Una carta de Acevedo

Nadie ha podido sorprender la esencia vagarosa y oscura del tiempo. El tiempo—se dice—como una fugaz saca que hiede el viento, cruza el espacio de la vida!

El tiempo—se añade—es un perfume volátil, que imprigna, con sus esencias impalpables, no más que por breves momentos, las conciencias.

El tiempo hunde sus plantas en los hechos pretéritos, en los presentes, y en los por-venir—pero los hechos pretéritos, en la actualidad, cuando pronuncio su nombre, no son nada. Los presentes son un instante ve-oz hechos sin límites y sin matices. Los por-venir son un crepúsculo, un matiz del día que se acerca, pero que toda vía no alienta ni palpita.

Inglaterra apenas ha podido sostener la humana balumba de su triunfo, du ante el año transcurrido. Irlanda ruga de encono y odio sangriento a los mismos pies del Trono de Eduardo—La India ha intentado sacudir su yugo—Las Repúblicas sud-africanas exigen violentamente la independencia. No vive armonizado el Imperio Británico, ni con Francia, ni con Italia. El Laborismo puede, de un día para otro, invertir el orden y la marcha de la monarquía inglesa.

Ha triunfado de Alemania, pero no ha triunfado del mundo. En el breve espacio de unas horas puede ser víctima de una ola del odio social.

Francia, aunque por circunstancias de la fortuna ha podido ver al mundo, rendido a sus pies, durante el pasado año, arrastrando una vida efímera, ingrata y dolorida. El odio, que palpita en sus entrañas, ciega, contra Alemania, por sofía, ha matado en ciernes, la vida triunfal, que iniciaba en los salones del Palacio, de la Paz de Versalles.

Los gritos de la post guerra son más agudos y penetrantes, que los que lanzaba en plena hecatombe de sangre. No hablamos de Italia ni de Bélgica, triunfalmente socialistas. Ni de Rusia, ni de Alemania, en las que el dolor y la ruina se han entronizado sobre los escombros de leyes, tradiciones y virtudes cívicas.

El mundo, durante el año que termina, ha sido un hervir de violencia. Un mar revuelto de pasiones y de odio!

La paz que se auguraba ha flotado en la vida como un desencanto! El dolor ha martirizado más vidas! La miseria ha corrido más ríos! La paz ha desencadenado más guerras!

Asia, América y Europa se entorpecen, se ahogan, se ahogan!

Se ha desmoronado la unidad! Se ha desmoronado el progreso, y de la tierra...

El tiempo es algo, o es nada? Es la eternidad, o el movimiento que agita la vida del mundo. ¿Es un perfume o un gas deletéreo, que, simultáneamente, recrean o intoxican nuestras dichas o nuestros pensamientos? ¿Que es el tiempo?

¿Qué es el breve intervalo de días, que integran la masa, tota de un lustro, de un año?

¿Que ha sido, y que es el año de 1919, que acaba de hundirse, no hace más que breves horas, en la tumba insonorable del pasado?

¿Preguntádselo a Europa!

¿Preguntádselo al mundo!

Interrogad a esa porción de la humanidad, que durante sus meses, se matan y días ha sufrido, ha llorado, y ha sucumbido de dolor!

Interrogad a ese otro sector, alegre y confiado, del género humano, que aún entre los gritos y charcos de sangre fluida de las venas de sus semejantes, ha podido solazarse, y coronarse de rosas, en el festín fúnebre de la vida que la post-guerra ha legado a la humanidad futura!

¿Preguntádselo a Norteamérica, víctima de su orgullo y torpes impresiones! Vertido, condensado, y modelado toda la masa de su pensamiento filosófico, político, comercial e industrial en el estrecho recinto de un solo cerebro, de una sola alma, a los que ella creyó los mejor organizados, los más profundos, los más gigantes. Wilson ha resultado un pigmeo, un iuso, un niño «cándido y noble» como al guien lo ha bautizado. Pero la pequeñez de ese hombre, sus sueños han llevado a Norte América al borde de la ruina las huelgas, las revoluciones socialistas, las comociones bolcheviques, el fraccionamiento de las cámaras, han sido las escuelas naturales de las torpezas y auquis wilsonianas.

El tiempo es las mismas cosas que pasan

Con sus triunfos y sus derrotas! Con sus dolores y sus alegrías!

Que y voy a aceptar mi pensamiento con las ideas verdaderas—¿qué es el breve intervalo de días del año 1919?

Un año más de dolores, de infortunios, de hambre y de odio, registrado en los anales de la vida.

El amor, ni el odio, ni la espada, puede organizar y modelar un género humano más feliz y más dichoso.

No se escucharon los ecos de la gruta de Belén!

¡Veremos que páginas gloriosas escribirá Europa el nuevo año que comienza. Pero creamos que el 1920 no será una mera risa, un breve fugor de tiempo fugaz.

El año de 1920 lo integrarán sus hechos, sus triunfos y sus dolores.

B. Holson.

El tiempo es las mismas cosas que pasan

Con sus triunfos y sus derrotas! Con sus dolores y sus alegrías!

Que y voy a aceptar mi pensamiento con las ideas verdaderas—¿qué es el breve intervalo de días del año 1919?

Un año más de dolores, de infortunios, de hambre y de odio, registrado en los anales de la vida.

El amor, ni el odio, ni la espada, puede organizar y modelar un género humano más feliz y más dichoso.

No se escucharon los ecos de la gruta de Belén!

¡Veremos que páginas gloriosas escribirá Europa el nuevo año que comienza. Pero creamos que el 1920 no será una mera risa, un breve fugor de tiempo fugaz.

El año de 1920 lo integrarán sus hechos, sus triunfos y sus dolores.

B. Holson.

## CRONICA

### El divorcio

Distraídamente, la vista deslizaba por las columnas de un periódico, y, atraído por un subido guarismo, mis ojos leyeron una noticia que provocó en mi interior algo así como una sensación de espanto, algo que tenía de incredulidad y de asombro: En una nación—una de las que lidia en la trágica batalla por el divino trió—de tal suerte se suceden los divorcios, que resultan insuficientes las oficinas y los empleados escasos para atender el inabarcable rosario de demandas separatorias. Para los acendrados enamorados, los cantos de Cupido, los que siempre «son verdad», de aquellos «hijos» geniales, nefastas, se desprenden un hábito de excepcionalismo desconsolador. Si no era el divino amor espiritual el rosado lazo que atraía sus almas para trasfudirse en una sola después, ¿por qué dejara a la sirena nupcial que trezase en sus oídos la seductora canción? Mil perplejidades invaden nuestra mente; en nuestros labios desentens reproches, amargos y crueles, asiendo a nuestra garganta un grito de rencor. Y sin embargo, una onda de comiseración, de lástima, de piedad, envuelve nuestra alma: Comiseración para las esposas que abandonan a sus maridos, piadosa para los maridos que repudian a sus esposas.

El inmenso número—más de una centena de mil—rezaba el epígrafe—de demandas de divorcio, qué implica, que dice? Nuestra mente, reacia, se obstina en creer en la maldad de tantos hombres y en la fragilidad de tantas mujeres, pese a que reconocemos las lacrimas en que la humanidad se debate; pero, no obstante, tenemos necesariamente que rendirnos ante la terrible evidencia de que la divorciada no es la mujer amable, la madre sollicita y fiel con que se sueña cuando, celines, le pedimos un juramento de amor, así como al hombre lo consideramos como un ser salvado,

### Desde el Puerto de la Cruz

El propietario del acreditado «Hoja de Manzanera» deseando obsequiar a sus numerosos huéspedes el día primero del próximo año, ha organizado una comida extraordinaria a las 7 de la noche y a continuación un baile para el cual está invitando a distinguidas señoras y señorías que con las que se hospedaron en el citado establecimiento formarán un núcleo numeroso que dará vida y animación a los salones al efecto adornados con exquisito gusto artístico.

Para amenizar esta fiesta ha sido contratado el sexteto que dirige el maestro P. Requero.

### El divorcio

Distraídamente, la vista deslizaba por las columnas de un periódico, y, atraído por un subido guarismo, mis ojos leyeron una noticia que provocó en mi interior algo así como una sensación de espanto, algo que tenía de incredulidad y de asombro: En una nación—una de las que lidia en la trágica batalla por el divino trió—de tal suerte se suceden los divorcios, que resultan insuficientes las oficinas y los empleados escasos para atender el inabarcable rosario de demandas separatorias. Para los acendrados enamorados, los cantos de Cupido, los que siempre «son verdad», de aquellos «hijos» geniales, nefastas, se desprenden un hábito de excepcionalismo desconsolador. Si no era el divino amor espiritual el rosado lazo que atraía sus almas para trasfudirse en una sola después, ¿por qué dejara a la sirena nupcial que trezase en sus oídos la seductora canción? Mil perplejidades invaden nuestra mente; en nuestros labios desentens reproches, amargos y crueles, asiendo a nuestra garganta un grito de rencor. Y sin embargo, una onda de comiseración, de lástima, de piedad, envuelve nuestra alma: Comiseración para las esposas que abandonan a sus maridos, piadosa para los maridos que repudian a sus esposas.

El inmenso número—más de una centena de mil—rezaba el epígrafe—de demandas de divorcio, qué implica, que dice? Nuestra mente, reacia, se obstina en creer en la maldad de tantos hombres y en la fragilidad de tantas mujeres, pese a que reconocemos las lacrimas en que la humanidad se debate; pero, no obstante, tenemos necesariamente que rendirnos ante la terrible evidencia de que la divorciada no es la mujer amable, la madre sollicita y fiel con que se sueña cuando, celines, le pedimos un juramento de amor, así como al hombre lo consideramos como un ser salvado,

### Desde el Puerto de la Cruz

El propietario del acreditado «Hoja de Manzanera» deseando obsequiar a sus numerosos huéspedes el día primero del próximo año, ha organizado una comida extraordinaria a las 7 de la noche y a continuación un baile para el cual está invitando a distinguidas señoras y señorías que con las que se hospedaron en el citado establecimiento formarán un núcleo numeroso que dará vida y animación a los salones al efecto adornados con exquisito gusto artístico.

Para amenizar esta fiesta ha sido contratado el sexteto que dirige el maestro P. Requero.

### El divorcio

Distraídamente, la vista deslizaba por las columnas de un periódico, y, atraído por un subido guarismo, mis ojos leyeron una noticia que provocó en mi interior algo así como una sensación de espanto, algo que tenía de incredulidad y de asombro: En una nación—una de las que lidia en la trágica batalla por el divino trió—de tal suerte se suceden los divorcios, que resultan insuficientes las oficinas y los empleados escasos para atender el inabarcable rosario de demandas separatorias. Para los acendrados enamorados, los cantos de Cupido, los que siempre «son verdad», de aquellos «hijos» geniales, nefastas, se desprenden un hábito de excepcionalismo desconsolador. Si no era el divino amor espiritual el rosado lazo que atraía sus almas para trasfudirse en una sola después, ¿por qué dejara a la sirena nupcial que trezase en sus oídos la seductora canción? Mil perplejidades invaden nuestra mente; en nuestros labios desentens reproches, amargos y crueles, asiendo a nuestra garganta un grito de rencor. Y sin embargo, una onda de comiseración, de lástima, de piedad, envuelve nuestra alma: Comiseración para las esposas que abandonan a sus maridos, piadosa para los maridos que repudian a sus esposas.

El inmenso número—más de una centena de mil—rezaba el epígrafe—de demandas de divorcio, qué implica, que dice? Nuestra mente, reacia, se obstina en creer en la maldad de tantos hombres y en la fragilidad de tantas mujeres, pese a que reconocemos las lacrimas en que la humanidad se debate; pero, no obstante, tenemos necesariamente que rendirnos ante la terrible evidencia de que la divorciada no es la mujer amable, la madre sollicita y fiel con que se sueña cuando, celines, le pedimos un juramento de amor, así como al hombre lo consideramos como un ser salvado,

## Una carta de Acevedo

### Dice Clemenceau

M. Clemenceau ha pronunciado un importante discurso en el Congreso, dando cuenta de sus entrevistas con Lloyd George.

Habló de la cuestión de Oriente asegurando que las bases de los acuerdos están ya establecidas. Afirmó que la inteligencia entre Francia e Inglaterra es completa. Mister Lloyd George dice: «Nuestros dos países deben estar más unidos que nunca.—Y yo, como no podía menos de suceder, he participado de esta opinión.

Lloyd George me dijo también: «Si nuestras dos naciones llegaran a entenderse, como es esperar, no volverá a declararse la guerra en Europa.

Y yo le respondí: «Podéis contar, pase lo que pase, no solamente conmigo, pues no soy más que uno de los que actualmente gobernamos, sino con Francia entera. Habló luego de la cuestión de Fiume, haciendo historia de lo sucedido. Francia, e Inglaterra y los Estados Unidos se dedicarán a resolver la expresada cuestión, y según las últimas indicaciones parece que se llegará a una inteligencia, consiguientemente a una solución aceptable para todos.

Lo relativo a Polonia está ultimado. Lo de Constantinopla no se solucionará hasta Enero.

Declaró que no se hará la paz con la Rusia de los soviets.

Es el G. bierno más odioso y más bárbaro que ha existido. En lugar de la dictadura de una persona sola, es la dictadura de los comités, que se nombran ellos mismos.

Después de hablar de otros puntos de política general, terminó asegurando que creía haber cumplido con su deber.

Fué muy aplaudido.

Se aprobaron las declaraciones del Gobierno por 458 contra 71.

Madrid 26 de Diciembre de 1919.  
Sr. Director de GACETA DE TENERIFE  
Santa Cruz de Tenerife.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Por tratarse de un asunto que afecta a la prensa insular y al público, ruego a V., si lo cree conveniente, me conceda espacio en ese querido diario para la publicación de la adjunta carta que dirijí al Director de «La Prensa».

Con gracias anticipadas se reitera de V. muy atento compañero y seguro servidor,

J. e. s. m.  
Juan H. Acevedo

«Mi querido y antiguo compañero: Verdaderamente sorprendido he leído el sueto de «La Prensa» referente al cargo con que me acaba de honrar mi ilustre amigo el Sr. Fernández Prida.

Parece raro, y lo es, además de doloroso, que la primera censura que recibe entre el aplauso unánime de toda la prensa española y muy especialmente de la de Madrid, que en forma tan afectuosa me ha tratado, provenga de mi tierra y de la querida prensa insular, de la que procedo, a la que debo cuanto soy y a la que volveré algún día, cuando los azares de esta vida agitada me permitan tornar a su regazo.

Pero aún hay algo más raro y mucho más doloroso, porque en vueja una manifestación injusticia que, como no puedo atribuir a habilidad periodística, porque lejos estoy por mi voluntad de toda suerte de pasiones y al margen vivo desde hace años de esas luchas, tengo necesariamente que explicarme como consecuencia del absoluto desconocimiento de las funciones del Gabinete cuya jefatura me he honrado en ocupar.

Por sí la puede servir de algo, ya para la rectificación del sueto aludido, que yo no demando por qué se obra de modo que tan pronto reconozca V. su error se apresurará a hacerlo, ya para evitar que en lo sucesivo se me atribuyan responsabilidades que no corresponden al radio de acción de este Gabinete, me permito facilitarle algunos datos que le ilustran acerca del funcionamiento del mismo.

En épocas de relativa normalidad (que es a lo más que se puede aspirar en estos tiempos) la censura telegráfica, única en vigor, la ejercen funcionarios de la Sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación afectos al Gabinete Teleográfico, sin que ni directa ni indirectamente intervenga en tal menester el personal de mi dependiente, ni mucho menos el jefe.

Cuando las circunstancias anormales obligan al Gobierno a adoptar aquellas medidas que truen apremiadas la previa censura, no en lo referente al servicio teleográfico de los correspondientes, sino en el examen de toda la prensa española, misión o proda de dedimiento no por muy onerosos manos delicada y difícil, el Gabinete de Prensa asume la responsabilidad de este servicio, por recibir su jefe la inspiración directa del Ministro.

Como afortunadamente no estamos en este caso el Gabinete de Prensa no tiene actualmente otra misión que la de informar diariamente al Gobierno de cuanto siente y pide la opinión española por medio de sus órganos legítimos que son los periódicos, además de aquellas otras de índole pública y política, que no son del caso explicar.

Ya tiene aclarado, mi distinguido compañero, el por qué de la injusticia del sueto, que motiva estas líneas. Crea V. y para terminar, que jamás nombramiento político alguno con que se me honre tendrá, en mi país querido, manifestación tan pobre y parcelal como la que V. me atribuye.

Gracias muchas y muy rendidas por los términos elogiosos y de afectuosa amistad con que ese periódico de su acertada dirección, hermana hábilmente la felicitación y la censura.

Respete, con un abrazo el ofrecimiento de sus modestos servicios su atmo compañero y paisano.—Juan H. Acevedo.

## Noticias varias

La Federación Católica-Agraria de Jaén ha comenzado a publicar una revista órgano de su actuación.

El nuevo Boletín de la Federación Católica-Agraria de la Coruña, continúa en labor entusiasta defendiendo los intereses agrarios en el palanque de la prensa.

Integrada por veinte Sindicatos, algunos de ellos Comarcas, se ha constituido la Federación Católica Agraria de Seo de Urgel.

El Rlo. P. Coria dió una conferencia y en el acto reinó un gran entusiasmo.

En Mallorca se han constituido los siguientes Sindicatos: Pollensa; San Lorenzo, Felanitx, Petra, Muro, Calmarí, Salinas, Santarri, Poneras, San Servera, Santa María, Sinon, Caserri, Lluleu, Lloseta, Santa Margarita, Bufota, Fornaluta, Soller, Bafabujar, Ancirax, Colerá, Alguesia Blanca, Costix, Capelleta, Campanet, Ruiz, Salem, Aiazó, Ariany, Espolas, Alendia, Llorito, Valdelemana, Deza, L. Arraco, Villafraña, Casacones, Manacor, San Jorge y San Juan Campos.

En la constitución de la Federación de Tarragona, ocupó la presidencia el Obispo de la diócesis, Doctor Isidro Padín.

La concurrencia en los salones del Seminario, en donde se celebró el acto, fué numerosa, y el señor Cienfuegos, leyó muchas adhesiones.

Hablaron los señores: Azcoiti, Sancho Izquierdo, Pérez Ayala, don Innocencio Jiménez y don Mariano Cano.

El Sr. Obispo, hizo elocuentemente el resumen de lo dicho por los oradores.

Como consecuencia de acuerdos anteriores se publicará en Tarragona un semanario defensor de los Sindicatos agrarios.

El Sindicato Agrícola Católico de Jativa, se ha conagrado solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Salón de Juntas se colocó por el Presidente del Sindicato D. Vicente Ferrer, la respetable imagen en el sitio de honor.

Las familias de los socios, que paraban de docientos entonaron el Himno Agrario y dirigieron elocuentemente la palabra al auditorio, sobre el hermoso acto realizado, don Alfredo Capavert y D. José Blanco Pifanes.

Han salido de propaganda, para Badajoz, don Alfonso Abia Zurita, don Castiño, Minguet, don José Mosquera y don Pascual Martínez, y para Toledo, don Concepción Alario, don

## «Crisis solucionada»

Después de una escasez extremada, se ha podido solucionar el conflicto de los AJOS con una buena partida recibida de la Península y se venden en buenas condiciones y precios.

Difundir, calle Pérez Galdós núm. 1.



Julio Serrano y Don Mariano Antolin.

Además de los indicados se han constituido los siguientes Sindicatos: Suena y Yehar, en Murcia; Pabazada, en Navarra; Maqueda, Val de Santo Domingo, Rupiano, Horche y Torrijos, en Toledo; Gerteida (Ordeña) y San Cristobal de Abanquero, en Santiago; Rolex, en Málaga.

"GACETA DE TENERIFE" Desea a sus lectores y anunciantes un próspero y feliz Año Nuevo.

Algo sobre el teosofismo

Condescendencias del teosofismo

Un fin de proelitismo puede a mi juicio explicar solamente esta síntesis o sincretismo general de todas las creencias que aparece en la doctrina teosofica y que hacen empresa imposible el reducirla a sistema fijo.

Para que no choque a los adeptos de cada religión la propaganda que entre ellos se haga del teosofismo, usa éste de unas palabras distintas; según a quien la predica, empleando los términos y tecnicismo religioso de la doctrina religiosa que se profese en el país donde misione.

Viniendo, pues, al caso nuestro, cuando se propala entre católicos, nos habla de la Trinidad de Dios por ser un dogma de nuestro credo, de la gracia, de los sacramentos, de los ejercicios de piedad y de ascetismo, especialmente al principio de predicarse y de haber ingresado el recién convertido en la nueva secta. Yo he conocido un teósofo que bautizaba a sus hijos en la parroquia católica y celebraba con fiestas y convites esta ceremonia religiosa.

Pero más tarde estas palabras que en teosofismo se emplearon desde el principio en un sentido o significación teológica muy diversa de la que les da la Iglesia católica, dejan poco a poco de emplearse después que produjeron el efecto que con ellas se pretendía de cazar a los que no estaban muy fuertes en teología vulgar y a lo sumo conocían el nombre de las cosas que los católicos creemos sin entender a derechas su significado; y al cabo de cierto tiempo pierden totalmente la significación que tienen en la doctrina católica, para ser sustituida por un sentido budista e indio, como antes hemos dicho.

Lo mismo hacen al ser predicado el teosofismo entre protestantes o espiritistas, o al ser expuesto a personas irreligiosas o mejor dicho de tendencias anti religiosas, o de filosofía idealista avanzada, llámense masones o panteístas. Al cabo de cierto tiempo se empeñarán los apóstoles de la teosofía en convencer a los procedentes de éstos o los otros campos de que sus respectivos dogmas, cuya terminología o designación verbal les respetaron, tienen su fundamento en el budismo. Comprendese si no de otro modo que haga esta secta estragos lo mismo entre cristianos que entre budistas indios cuando las creencias de unos y otros son tan diferentes? Así recuerdo haber oído a uno de los patronos, como ellos dicen, de las tiendas de indios vendedores de productos orientales en estas islas, que era miembro de una Theosophical Society en la que hallaba los principios morales que hacían de él un comerciante muy serio decía enseñándole una baratija por la que pedía más que ninguno de sus compatriotas.

Así por ejemplo el teósofo cristiano dirá para que nosotros los católicos no nos asustemos y veamos en su apostolado teosofico más bien la invitación a una vida de virtud austera y de alto misticismo dentro de la Iglesia católica, que no nos obligará a abandonar para ser teósofo, nos dirá—repite—que ellos admiten la Redención que es dogma tan fundamental en la teología nuestra; pero después de habernos conquistado e interesado efectivamente en el éxito de la secta, se nos irá haciendo ver que la Redención debe explicarse en el sentido de la expiación budista o karma: los premios y castigos eternos serán sustituidos por reencarnaciones de las almas de los difuntos que pasan a habitar dentro de nuevos cuerpos en los que purgan sus pecados lo cual es la metempsicosis de las doctrinas indias. Es indecible, y no es ésta la ocasión de enfrascarse en demostrarlo, la preponderancia del elemento budista en las doctrinas teosoficas, y ello con lo poco que sobre el particular he traído aquí es suficiente prueba para nosotros los católicos de la falsedad de esta secta, de su carácter no cristiano y del peligro que conlleva y del que hemos de defender a la masa de gente sencilla que profesa nuestra misma fe.

De estos peligros hablaremos el primer día.

Un estudiante universitario

Ecos de Sociedad

Enfermos

En la clínica del Doctor Rodríguez López ha sufrido dos dificultades operaciones la Sra. doña Isidora Deigado. Su estado es satisfactorio.

Viajero

De Las Palmas ha llegado a esta Capital el viajante de la importante casa Reebok, Entwistle & Cia. Ltd., de Manchester, Mr. Harry Ryder, acompañado de su distinguida esposa.

MUNDO CATÓLICO IDEARIO Y ACCIÓN

FEMINISMO PRÁCTICO

Otro el para el feminismo práctico de que empecé a hablar en mi anterior crónica.

Se trata de una ley promulgada recientemente en una nación tan «progresiva» como los Estados Unidos. Y aunque a primera vista el hecho parece fruto de la previa conquista del voto y de la elegibilidad de la mujer para los cargos públicos, es no obstante una cuestión previa, cuya resolución está al alcance—y entra en la categoría del deber—de las damas católicas en España.

No se olvide nunca que son las costumbres buenas las que han de preparar y aún hacer la Ley, si ésta ha de cumplirse. Y que la Ley, por sabia que sea, sin ambiente que la reclame y encauce, no es Ley viable.

Y he aquí el texto de la promulgada en los Estados Unidos:

«La santificación del domingo es un motivo particular de honor, en casa y en la iglesia, al Dios Creador y Providencia del universo, y es un estímulo para consagrarse a las obras de caridad, que son la honra de la humanidad.»

«Considerando que hay incrédulos e insensatos, los cuales, despreciando sus deberes y las ventajas que procura a la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de ese día, entregándose a sus placeres y trabajos; que tal conducta es contraria a sus propios intereses como cristianos y perturba los espíritus de los que no siguen esos malos ejemplos; que esa clase de personas perjudica a la entera sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos de inmundicia, el Senado y las Cámaras decretan:

«Primero. Queda prohibido en domingo abrir los almacenes y las tiendas, ocuparse en un trabajo cualquiera, asistir a un concierto, baile o espectáculo, bajo pena de una multa de 10 a 20 chelines (12/50 a 25/50 pesetas) por cada contravención.

«Segundo. Ningún viajero podrá emprender un viaje en domingo, ni aun en coche, excepto en caso de necesidad, que juzgará la policía.

«Tercero. Ningún hotel ni taberna podrá abrirse en domingo a las personas que habitan en el Municipio, bajo la pena de multa o clausura del establecimiento.»

Si cosa pareciera se hubiera legislado e impuesto en España... ¡habría que oír a nuestras izquierdas! De «inquisidores» y «reaccionarios», no habría por donde coger a los «Torquemadas» que así intentaran.

«Que hayamos de aprender siempre de países republicanos y liberales hasta deberes de cristianos y convencidos.»

Pero, apliquémonos a nuestra tesis. Volvamos al «feminismo práctico».

«Ha sido en España el descanso dominical lo que debía ser en un país de arraigo católico? Desgraciadamente, no. Y ello, por culpa de quién, especialmente? Por cierta especie de incuria en la mujer católica.

«Parece que no? Lo que, sin duda, contribuye más a profanar el día festivo y a borrar su fisonomía característica de reposo y de piedad, es el trasiego del pequeño comercio. ¿Y quéines, sino las mujeres, son las que principalmente lo mantienen?»

Dedicar el domingo a ciertas compras, cuando hay seis días laborables para pertrecharse aún de lo más indispensable, que es contribuir y quizá obligar a tener abierto y en marcha mucho pequeño negocio de venta. ¿Cuanto de esto, si no todo, podría suprimirse en absoluto, si madres y dueñas de casa cuidaran de la provisión anticipada al domingo y de acostumbrar a su servicio a no comprar cosas algunas en domingo?

Y nada de gamos de los apremios de última hora en cada temporada para exigir el vestido de moda o la coquetería superflua con que la vanidad femenina de algunas damas y señoritas ha obligado y obliga a talleres y modistas a trabajar horas del domingo, aunque sea a puerta cerrada.

«Verdad que conocéis todos infinitos de casos? ¡Ah! ¡Cuanto de todo esto ha apuntado y conseratado dicho la «Liga Católica de Compradoras» de Barcelona, sin que hayan producido mayor efecto sus combinaciones y consejos de muchas señoras de nuestra «buena sociedad»!

El egoísmo y la vanidad de muchas y la incuria de no pocas, han podido más que su convicción y consecuencia de señoras católicas...

En los Estados Unidos ha sido posible aquella ley terminante, porque el descanso dominical estaba ya en el ambiente y en las costumbres de aquel pueblo de protestantes y católicos, de creyentes y de liberales.

Y aquí fuera titiada de «inquisitorial» una ley parecida, entre otras causas, porque la mujer católica no ha encajado de empaparse, ni de infiltrar en todos los suyos el respeto a la cantidad del domingo.

«Verdad, amables lectoras, que mucho podría y debe hacerse por todas vosotras en ese sentido, aún cuando el Estado siguiera realistiéndose a otorgaros el voto electoral que, reclamáis con tanta justicia?»

A esto se le llama «gobernar desde fuera». Y para gobernar así las mujeres, ¡cuánto ha podido hacerse que no se ha hecho todavía!

VICTOR

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco de la tarde ocupa la presidencia el alcalde Sr. Mandiño. Asisten a obedi los señores Sanzón, Delgado Rodríguez, Expósito Pérez, Arroyo y G. de Chaves, Rumenu, Filipes, Vandewalle, Siliuto, Orozco, González Currá, Billo, Martínez Viera y Molina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Enajenación de sepulcros

Dáse cuenta del expediente sobre enajenación de sepulcros en el Cementerio de San Roque y San Rafael. Después de un ligero debate, en el que el Sr. Rumenu se opuso a que se llevase a efecto tal enajenación, se aprueba el expediente, nombrándose al concejal Sr. Reyes para que intervenga en las operaciones de venta.

Proposición

Se lee una proposición de los concejales señores Reyes y Siliuto para que se dote en el nuevo presupuesto una plaza de practicante, con destino al distrito Cobo Llanos.

La proposición se aprueba, pasando a la Comisión respectiva.

Agua para la Granja

A continuación se lee un oficio del Director de la Granja Agrícola, solicitando se le suministre doce horas de agua, cada ocho días, para el riego de los cultivos.

Con la opinión del concejal Sr. Expósito Pérez se aprueba el informe favorable a la indicada petición.

La venta de aguas municipales

Pónese a debate el expediente relativo a la venta de las aguas para riegos, en el año 1920.

La Comisión de Aguas acepta la reglamentación propuesta por el Negociado respectivo para la venta de aquéllas por el sistema del turno, y porque a la vez que el precio del agua sea el de cinco céntimos a pipa de 500 litros, con la obligación de que los agricultores tomen la que le corresponde, durante todo el año.

El Sr. Orozco pide al Ayuntamiento que el asunto quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para estudio de los concejales. Así se acuerda.

Donativo

Se lee un escrito de la Junta diocesana, en el que solicitan un donativo para los niños huérfanos de Europa.

El Concejo acuerda conceder cincuenta pesetas para dicho fin humanitario.

A la Comisión de presup. estos

Después de aprobadas se remiten a esta Comisión instancias de varios empleados municipales, pidiendo aumento de sueldos; y otra de la maestra de escuela de Taganana interesando indemnización por cesa habitación.

El diluvio!

Aprobados otros asuntos de menor interés, léese el informe de la Secretaría referente a la consulta hecha por el Negociado de Aguas y Montes sobre si ha de considerarse rescindida la subasta de aguas el 31 de Diciembre, aún cuando llegada esta fecha no se hubiere servido la cantidad de agua que se determina en dicha subasta o por lo contrario debe abonarse a los subastadores la cantidad de agua que ha debido correr—ponderle a razón de 55 dulas cada día, aun cuando para ello tenga que prorrogarse el tiempo que se fijó en la precitada subasta.

La Secretaría es de opinión de que la subasta, con arreglo al pliego de condiciones de la misma, debe considerarse rescindida ayer (fin de año), juzga conveniente el informe del letrado consistorial, interesado ya por el Concejo, para resolver el asunto de un modo justo y equitativo.

El Sr. Orozco razona en el sentido de la rescisión de la subasta.

Los concejales señores Orozco y Rumenu impugnan los argumentos del Sr. Orozco, por sustentar que el Ayuntamiento no puede dudar de servir el agua contratada sin riesgo de incurrir en responsabilidad civil.

Originase con este motivo una animada discusión sin conseguir ponerse de acuerdo.

La presidencia pone a votación una proposición del Sr. Orozco para que se considere rescindida la subasta ayer 31 de Diciembre y que hasta la sesión próxima, en que se verá el informe del letrado consistorial, se realice la venta del agua por subastas parciales.

Se desecha dicha proposición y se aprueba, por el contrario, una del señor Rumenu consistente en que se siga sirviendo el agua por el actual sistema hasta la sesión próxima en que con el informe del Secretario consistorial a la vista resolverá el Ayuntamiento el caso objeto del debate.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Viera pide que la instancia de los Guardias municipales, pidiendo aumento de sueldo, que se halla en la Comisión de Hacienda, pase a la de Presupuestos para su debido estudio.

Le contesta la presidencia manifestando que todas las instancias de los empleados sobre mejoras económicas serán tratadas con todo interés sin preferencias de ninguna clase.

El Sr. Vandewalle ruega que se satisfagan las cantidades que se adeu-

dan a los maestros nacionales por cesa habitación y el señor Mandiño le replica que es asunto del que se procura.

El Sr. de Arroyo y G. de Chaves expone que aunque sabe el interés y actividad desplegada por la Alcaldía para establecer el teléfono en Taganana, quiere, sin embargo, insistir en tal mejora para que con la mayor urgencia se satisfaga esta necesidad tan sentida por los vecinos de Taganana.

La presidencia explica las gestiones que viene realizando y su conformidad con el Ingeniero jefe del Distrito forestal para lograr la madera suficiente para los postes. También dijo que se pondrá al habla con el Presidente de la Sociedad de Teléfonos para el modo de comenzar los trabajos cuanto antes.

Acto seguido se levantó la sesión.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media.

Primera parte  
1 «San Lorenzo», paso doble; Silva.  
2 «Bellas Artes», Fosc trot; Franco.3 «El Pollo Tejada», selección; Valverde y Serrano.

Segunda parte  
1 «Patría chica», fantasa; Ojapi.  
2 «Cielo andaluz y guitarra agarena»; Larruga.  
3 «El descacharrante», paso doble; Pérez.

FOOT BALL

«Victoria» - «Tenerife»

En los próximos días 4 y 6, domingo y día de Reyes, respectivamente tendrán lugar dos sensacionales encuentros de «fooball» entre los notables equipos «Victoria Club», de Las Palmas, y «Tenerife S. C.», de esta Capital.

Estos «matches» se esperaban con gran ansiedad entre los aficionados a dicho deporte, pues el equipo forastero, ya conocido de nuestro público, ha acrecentado su fama últimamente luchando con el «Marino» y con el «Real Betis», de Sevilla, considerándose el mejor club de la vecina isla.

Están, pues, de enhorabuena los amantes del científico deporte que tendrán ocasión de presenciar tan interesantes partidas. Oportunamente daremos cuenta de como se alinearán los equipos

SUBSCRIPCION

abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado a favor de los Niños de los Imperios Centrales.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like M. I. Sr. Deán de Tenerife (50 00), Párroquia de Güitmar (60 00), Sr. Befdo. D. Roque J. Berzal (16 00), Colegio de las Asuncionistas de Santa Cruz de Tenerife (25 00), El Niño Manolito Ramos Rodríguez (8 00), Colegio de las Dominicas de la Enseñanza de La Laguna (25 00), Iglesia de los PP. Paulés de la Orotava (52 90), D. Antonio Alvarez de Linera y Señora (15 00), D. Eutimio E. de Vera, Beneficido (2 00), Iglesia de San Francisco de la Orotava (48 00), Párroquia de Candelaria (5 00), Santa Iglesia Catedral (80 65), Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de La Laguna (129 70), Iglesia del Sto. Cristo de La Laguna (11 50), Párroquia de la Concepción de La Laguna (25 10), Iglesia del Hospital de La Laguna (6 45), Sr. Cura Economo de la Concepción de La Laguna (5 00), Párroquia de Tegueste (31 60), Ermita del Socorro (Tegueste) (12 25). Additional entries for Concepción (69 45), San Francisco (110 75), Donativo particular: D. Juan Batista (Párroco) (36 00).

Información local

Por los dueños del pailebot «Mercedes», de Abona, ha sido recientemente adquirido el «Rosario», cuyo buque, de 1 700 quintales de carga, será también dedicado como aquel, exclusivamente al tráfico entre este y todos los puertos del Sur de esta isla, hasta el de Guía, lo que viene a facilitar periódicamente los medios de comunicación comerciales entre este puerto y aquella importante parte de la isla.

Según nos dicen sus armadores, el buque «Rosario», que se halla en nuestra bahía, empezó a recibir carga desde ayer.

OCASION.—Por tener que ausentarse su dueño se venden en buenas condiciones 2 máquinas de escribir en perfecto estado marca «Remington» 10 visible, 1 máquina de coser «Singer» y 1 violín.  
Para informes Duggli, 6. (8-12)

Patatas inglesas

Por el vapor «Ardeola» que llegará en días del presente mes de Diciembre, recibirá esta casa una importante cantidad de la calidad

UP TO DATE

que vende a precio conveniente.

BERNARDO DE LA TORRE  
Calle Alfonso XIII, 38, bajos

Advertisement for LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TENIRSE EL CABELLO USAD LOCION BENIDICTINA. Includes text: Es completamente inofensivo. De venta: En Droguerías, Peluquerías, tiendas de Novedades y CAMISERIA NEW ENGLAND CINCO pesetas FRASCO.

AZUFRE SUBLIMADO MARCA «El Gallo»

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife (Apartado núm. 36) (9-10-80 alt.)

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

¿Dimisión del Ministro de Fomento?

A última hora se asegura que ha presentado la dimisión de su cartera el Ministro de Fomento Sr. Gimeno.

De un proyecto

El Gobierno espera que el Senado le dé su ejemplo en la diligencia de la discusión del proyecto sobre las tarifas ferroviarias.

Sesión del Senado

En el Senado, el señor Sánchez de Toca excita el patriotismo de todos al objeto de aprobar los presupuestos.

Manifestaciones del presidente del Consejo

El señor Allendesalazar hace manifestaciones, en las que asegura que el Gobierno de su presidencia dimitirá tan pronto como queden aprobados los presupuestos.

Las tarifas ferroviarias

El Ministro de Fomento señor Jimeno, lee su proyecto sobre las tarifas ferroviarias.

Las exportaciones

El Ministro de Abastecimientos, Sr. Terán, expuso que estudia una R. O. general sobre prohibición de las exportaciones.

Para un homenaje

El señor San Miguel pide que se concedan 5.000 pesetas con destino a tributar un homenaje a los marinos de Cavite.

Sesión del Congreso

El Presidente del Consejo, señor Allendesalazar hace manifestaciones en las que asegura que el Gobierno actuará sin demoras. Le contesta el diputado socialista, don Indalecio Prieto,



# LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

**SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y BAJO UN REGIMEN MIXTO**

Domicilio social: Palacio de "La Equitativa de los Estados Unidos"

ALCALA. 14 Y SEVILLA, 3 Y 5—MADRID

Subdirector de Agencias para las Islas Canarias

**FRANCISCO HERNANDEZ MAFFIOTTE**

Oficina: Méndez Núñez, 21. Teléfono, 495.—Apartado de Correos, 35

Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

SEGUROS A MUERTE Y MIXTOS  
con primas desde diez pesetas.

SEGUROS DE AHORRO  
con primas desde cinco pesetas.

SEGUROS DE PENSION  
con renta desde cinco pesetas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre  
Señas de mi domicilio  
Profesión  
Año, mes y día del nacimiento  
Cantidad que deseo asegurar  
Fin que persigo con el seguro  
(Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

ocupándose del asunto relacionado con los oficiales expulsados, levantándose luego la sesión.

**Aumentos de sueldo**

El senador por Tenerife, señor Izquierdo Vélez, ha propuesto sean aumentados a 3.000 y 3.350 pesetas respectivamente, los sueldos de los alféreces y tenientes de navío.

**Dimisión**

El Sr. Pimies ha presentado la dimisión de su cargo de Director general de Obras públicas, por ser contrario a la elevación de las tarifas ferroviarias.

**El aumento de las tarifas ferroviarias**

El Ministro de Fomento señor Gimeno, ha elevado las tarifas ferroviarias, en el proyecto que ha leído, en la siguiente forma:

- Para los viajeros de primera en un 50 por 100.
- Para los de segunda, 48 por 100.
- Para los de tercera, 45 por 100.
- Para las mercancías, el 50.

**Quieran reanudar el trabajo**

De Barcelona dan cuenta de que numerosos obreros han manifestado sus deseos de reanudar el trabajo en toda Cataluña.

**No están conformes**

Los socialistas han hecho público que combatirán el aumento de las tarifas ferroviarias.

**Extranjero**

**El Africa alemana**

París.—El Consejo Supremo ha aprobado un proyecto adjudicando una parte del Sudoeste africano alemán a Bélgica y la otra parte a Inglaterra.

**Los bolcheviques**

Estados Unidos.—La Policía ha formado una lista en la que figuran 60.000 bolcheviques, que en breve serán reembarcados para Rusia.

**¿Acepta el Tribunal?**

París.—Según un telegrama de Basilea, el ex Kaiser ha consentido, por fin, en ser juzgado por los aliados; pero dice que desea escoger el lugar del juicio, en el cual debe ser defendido por peritos en Derecho, alemanes.

**Viv. res para Austria**

Nauen.—En el diario de Viena "Neue Frei- Presse", el embajador argentino en Austria, declaró que los primeros transportes de la Argentina para el Austria elemental, serán hechos en buques de guerra, llegando de Trieste probablemente a mediados de febrero.

El embajador aconsejó al mismo tiempo a los intelectuales austriacos, oficiales y funcionarios del Estado ante todo, no emigren a la Argentina, porque allí se necesitan exclusivamente labradores.

**Comité de socorros en Noruega**

Lyon.—De Ginebra: Este Comité ha sido avisado por la Cruz Roja noruega de que ésta ha fundado, de acuerdo con la unión de agricultores noruegos y con la Asociación Filantrópica, un Comité para la lucha contra el hambre. El objeto de este nuevo Comité es recoger fondos para socorrer a las poblaciones más pobres. Se ha hecho una colecta que fue acogida con gran simpatía y la Cruz Roja noruega espera poder expedir antes de fines de año un primer tren de socorros para Viena.

**Aviso**

Los dueños del pañobot MERCEDES, de Abona, ponen en conocimiento del comercio en general que el buque ROSARIO que han adquirido recientemente para dedicarlo a viajes entre este puerto y los del Sur de esta isla, hasta Gula, admiten carga para aque los desde el día 31 del mes próximo pasado.

**Notas marítimas**

**El «Infanta Isabel de Borbón»**  
Según nos comunican los Sres Viuda e hijos de Juan La-Roche, consignatarios de la Compañía Trasatlántica en este puerto, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá del mismo el 2 de Enero de 1920, con destino a Cádiz, Almería y Barcelona.

**El «Reina Victoria»**

Procedente de Sevilla y Cádiz llegó ayer a primera hora el correo español «Reina Victoria», que dejó 86 pasajeros y carga general.

**El «Maipo»**

Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto el transporte chileno «Maipo».

**Veleros**

Ayer entraron los siguientes:  
-Dolores de Las Palmas con patatas.  
-Adán de Las Palmas con carga general.  
-Gaspar de Las Palmas con carga general.  
-Federal de Adeje con frutos.

**NOTICIAS**

Pruébela V. Pruebela No le pesará, porque es fina, ligera, de exquisito paladar y aroma la Manzanilla CONCHITA.

**SE RECIBEN**  
Esquelas de defunción y aniversario  
en la Imprenta Católica por la calle de San Pedro Alcántara. Teléfono 423 hasta las cinco de la mañana.

SE ALQUILA un amplio salón en la calle de San Francisco.  
Darán razón, Eduardo Cobián número 19. (2 12 30 alt.)

SE VENDE la espaciosa casa sita en la calle de Sabino Bertelot (antes Flores) núm. 3 segundo.  
Darán razón en la calle de Teobaldo Power núm. 9. (26 11 30).

**Empleado** Se ofrece un joven conociendo cálculos mercantiles y contabilidad, para trabajos auxiliares en escritorio. Informarán en esta imprenta.

GRAN colección de Portales, Palacio Heródes, figuras, casas, corcho rústico y otros objetos para Naemientos.  
Alfonso XIII, 29—Comercio.—La Laguna.

**MAESTRA SUPERIOR.**—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas, Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 84. (11-14)

SE desean comprar algunos muebles. Avisen Pescadores 22.

CRRIADA.—Se necesita una; razón Santa Clara 10 de 2 a 4.

SE VENDE una casa de planta baja situada en la calle de Santa Rosa núm. 53.—Para informes en esta Imprenta.

SE VENDE la casa marcada con el núm. 71, de la calle de San Martín.  
Darán razón: Castillo núm. 5

**Novelas morales**, de las mejores y más celebrados autores, se hallan a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

**Academia especial de Correos**  
Director: D. José Antonio Junco

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.  
Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.  
Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

**“LUX”**  
Agencia de publicidad y de informaciones  
Remuado Ca. de Par des Dr. Allart núm. 55

**Luis Fraga García**  
Médico Cirujano  
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilitinas y enéreas  
Asistencia a partos  
Inyecciones de neo salvarsán (914) y salvarsán sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Tratamientos a horas convenientes  
San Juan Bautista, 17  
Gratis a los pobres.— Teléfono, 544.

**“VOLUNTAD”**  
Revista quincenal  
Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.  
El Secretario, Joaquín García.  
El Presidente, Zomás de Mesa

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado. 3.750.000,00  
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96  
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche  
Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

**LA CASA DE LOS OBREROS**

Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza gratuita

**AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 10 del próximo mes de Enero en su local social, Imeldo Seris número 45 y hora de las 8 de la noche con arreglo a la siguiente orden del día.  
1.º Lectura de la Memoria reglamentaria.  
2.º Lectura de las cuentas de la sociedad correspondientes al año de 1919.  
3.º Elección de los siguientes cargos:

- Primer Vice Presidente.
  - Tesorero.
  - Secretario Contador.
  - Vice Secretario Contador y Tres Vocales.
- Santa Cruz de Tenerife 27 de Diciembre de 1919.  
El Presidente, **JUAN RUMEU.**

P. A. de la J. D.  
El Secretario accidental, Félix Sacramento.

**Hoja del “Eucaliptus Colossea”**  
para combatir la Diabetes  
Precio: 20 hojas, 10 céntimos

Se expenden: en La Laguna, Droguería de A Barreto.—En Santa Cruz: Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

**Sociedad de Regantes de Añavingo**  
DEL PUEBLO DE ARAFO

Por acuerdo de la Junta Representativa de esta Sociedad, se sacan a subasta cincuenta metros de perforación del Túnel de Añavingo, en la misma dirección y a continuación del que se halla perforado, cuya subasta tendrá lugar en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento el día 15 de Enero de 1920 a la hora de las catorce y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las diez a las catorce, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día y hora antes expresados.  
La subasta se adjudicará al licitador que ofrezca mejores proposiciones a juicio de la Junta Sindical de esta Sociedad.  
El Secretario, Joaquín García.  
El Presidente, Zomás de Mesa

**Los Alicantinos**  
Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada a movida por la electricidad y con todos los aparatos modernos  
Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. Talle del Pilar núm. 61  
Fijese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

**Harina americana**  
de superior calidad y gran fuerza, se vende en los depósitos de Abraham Morales, calle del Adelantado número 2.

**TUS TUS ASMA**  
NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU  
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja  
Los que tengan ASMA o presión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.  
Pídanse el libro prospecto que se es gratis

**La Catalana**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios  
FUNDADA EN 1865  
Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000,00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000,00	id.
Reservas técnicas	4.295.585,84	+ 1.039.210,44
Id. de previsión y garantía	1.734.399,58	+ 332.861,62
Primas del ejercicio	9.587.270,53	+ 1.778.630,77
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.	31.847.555,31	+ 3.954.089,99
Fondo para liberación de capital	50.000,00	+ 50.000,00

**ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662,26	104.149,93	57.887,42	2.384,28
1878	340.317,60	139.944,01	113.439,20	92.203,48
1888	7.7.830,83	312.058,35	239.278,64	233.681,11
1898	1.206.630,00	340.791,79	402.210,00	473.408,13
1908	2.220.233,41	939.580,89	735.106,91	751.304,35
1918	9.587.270,53	3.954.089,99	3.195.756,84	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919  
Esta Compañía tiene hecho el depósito que marca la ley y es la primera de las compañías españolas.

Representante en esta isla, D. Esteban Mandillo. Dr. Allart núm. 55  
**Colegio para señoritas**  
DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN  
Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza.  
Méndez Núñez 32  
Depósito: Calle Clavel.  
Vinos finos y Cofias de Hijos de C de Otaolauruchi Marcas: Fino Otaola, Las Canillas, Manzanilla SE-VILLA Cofias de una, dos y tres monas.





**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Enero de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo, Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Ciudad de Cádiz	15 a 20	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón	2	Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
Manuel Calvo	15 a 20	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35.

**Molinos harineros de "El Faro"**

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molidas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

DIRECTOR:

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Inyecciones del 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

**Devocionarios** Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

P. r. 2,50 enviamos un tazo de 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

**PARA IMPRESOS**

**SELLOS CAUCHO Y METAL**  
**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consultense precios.

Se admiten corresponsales

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentín Sauz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa de F. Duouste de París, Tricoforo Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitar y Crema Dentífrica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamo Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Urasoline y Kytosine (Peguine) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Biscayas con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Para y Cafeinada, Diabepobay Carbon Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Lyon, Cápsulas de Aceite de Chamaeagra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinase.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa**

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "Comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.



**PAQUETES DE PASTILLAS**  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50  
2.ª marca: Chocolate de familia 460 " 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50  
3.ª marca: Chocolate económico 350 " 13 1.55

**PESETAS**  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 5 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Papas abonadas, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**El éxito obtenido por los medicamentos LAMBER**

Sobrepuja cada día más a lo esperado.—Son innumerables las cartas de gratitud que recibimos de todas las islas, ensalzándonos las buenas cualidades curativas de dichos MEDICAMENTOS.

Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estrecheces, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas.

El ROOB ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Poliocondros, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel.

El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean.

Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva.

Estos preparados se hallan de venta en las droguerías de Espinosa, don Manuel Ramírez Filpes y farmacias bien surtidas.

En La Laguna: Droguería de don A. Barretos y Farmacias.

Para pedidos al por mayor dirigirse a Mariano Mirni, calle de la X número 7 Santa Cruz de Tenerife, o al Depósito general, Pedro Raventos Font, Bruno Murillo, 14, Las Palmas.

**¿Qué es Erasmic?**

Erasmic es un valioso aliado del hombre y el mejor amigo de la mujer

**GACETA DE TENERIFE**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

- Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes 4'00
- Idem hasta doce líneas, alternos, un mes 5'00
- Gacetas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día. 0'50
- Idem idem hasta doce líneas, cada día. 0'75
- Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes. 7'50
- Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes 5'50
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 6'00
- Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alternos, en 2.ª plana, cada mes 20'00
- Idem, idem en 3.ª, alternos cada mes 15'00
- Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes 10'00
- Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día 2'00
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 30'00

**Esquelas de defunción** (Se reciben hasta las 5 de la mañana)

- En primera o segunda plana, por una inserción 15'00
- Idem idem por dos inserciones 25'00
- Para los suscriptores, por una inserción 10'00
- Idem idem por dos inserciones 15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

**Libros de Escuelas**

Silabarios o Castillas.—Cátón Metódico por Solías.—Instruir deletando (cátón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecturas de Cosas.—Manuscrito 2.º.—Europas.—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Esencias de Familias.—La Abuela.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Epitoma de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Berlitz.—Historia Natural, etc. etc.

**Cuadernos Valliciergo de Escritura Inglesa, del 1 al 8**

Estos libros se encuentran a la venta en la Librería y Tipografía Católica

**Música para piano**

Soissons (wals fox-frot) por Hernández Sánchez  
Babyton (wals) por id. id.  
La cabeza del Bautista por id. id.  
Banderillas de fuego por id. id.  
Folias por J. A. Martra  
Bartlet  
Para piano y violín  
Duerme bien niño por Luis Mariani.  
Gaviota por Hugo Paganí.  
Mundial cuplé revista bi mensual  
Mundial música id. mensual.  
Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

**"El Consultor de los Bordados"**

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.  
"El Consultor de los Bordados" consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.  
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:  
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. abres, Adornos y caprichos para papeles y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.  
Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingleses, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.  
Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, papeles, escotes, roquetes, albas etc., etc.  
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.  
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.  
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

**Precio de suscripción**

- | Edición económica                  |       |
|------------------------------------|-------|
| 1 año o sea 24 cuadernos           | 9'00  |
| 6 meses o sea 12 idem              | 5'00  |
| Edición de lujo                    |       |
| 1 año o sea 24 cuadernos           | 15'00 |
| 6 meses id. 12 id.                 | 9'00  |
| Con suplementos de dibujos picados |       |
| 1 año edición económica            | 18'00 |
| 6 meses                            | 10'50 |
| 1 año edición de lujo              | 25'00 |
| 6 meses                            | 15'00 |

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

**Francisco Hernández Maffotte**

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

**LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA**

**San Francisco, 7**

**Especialidad en trabajos comerciales**